Las Cartas de Relación de Hernán Cortés a Carlos V, o Historia verdadera de la Conquista del idioma castellano por los Yndios mexicanos y demás naturales deste Nuevo Mundo

JEAN HENNEQUIN MERCIER
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Introducción

Traducir para un público europeo una obra que contenga múltiples referencias a la cultura tradicional mexicana no es tarea fácil, en la medida en que el lector extranjero desconoce ampliamente estos elementos culturales, para los cuales no existen equivalencias lingüísticas preestablecidas. Tal es el reto que hemos tenido que enfrentar, al aceptar traducir al francés una obra titulada *Conocimiento y acción en Tzinacapan*, coordinada por Eduardo ALMEIDA ACOSTA y María Eugenia SÁNCHEZ DÍAZ DE RIVERA, y publicada en 2001 por la Universidad Iberoamericana Golfo Centro, la Universidad Veracruzana y la Universidad Autónoma del Estado de México[1]. Esta obra es una compilación de textos escritos por indígenas de la Sierra Norte de Puebla (México), y como tal contiene numerosas referencias a sus modos de vida, sus tradiciones, su toponimia, la flora y fauna que constituye su marco de vida y alimenta sus creencias y sus temores.

Sin embargo, partimos del supuesto de que, para enfrentar tal desafío, contábamos ya con ilustres predecesores: en efecto, tan pronto como los primeros europeos divisaron las costas del Nuevo Mundo, se planteó para ellos el problema de nombrar las innumerables cosas, tan novedosas como sorprendentes, que se ofrecían a su vista. Varios de ellos se dieron a la tarea de describirlas, pintarlas, e incluso

[1] Eduardo ALMEIDA ACOSTA / María Eugenia SÁNCHEZ DÍAZ DE RIVERA coords. (2001) *Conocimiento y acción en Tzinacapan*, Universidad Iberoamericana Golfo Centro / Universidad Veracruzana / Universidad Autónoma del Estado de México, México; traducción de Jean HENNEQUIN (2002) *Connaissance et action à Tzinacapan*, L'Harmattan, Paris.

coleccionarlas, para brindar a sus paisanos del Viejo Mundo una visión por lo menos aproximada de estas nuevas y desconocidas realidades. Entre estos predecesores seleccionamos al conquistador Hernán CORTÉS, quien, entre junio-julio de 1519 y septiembre de 1526, envió al emperador CARLOS V cinco *Cartas de Relación*[2], las cuales se esfuerzan por «dar cuenta a vuestra real excelencia de la grandeza, extrañas y maravillosas cosas desta gran ciudad de Temixtitán» (68), y del Nuevo Mundo en general.

¿Cuáles son los procedimientos lingüísticos a los cuales recurrió Hernán Cortés en su afán por describir aquello que los conquistadores españoles estaban viendo en tierras americanas? ¿Hasta qué punto se asemejan o hasta qué punto difieren estos procedimientos de los que utilizó el traductor de la obra *Conocimiento y acción en Tzinacapan*? ¿A qué se deben tales diferencias? Y en qué medida y hasta qué punto contribuyen estos procedimientos a desdibujar los límites entre conquistadores y conquistados? Tales son las interrogantes fundamentales que han guiado la elaboración del presente trabajo.

I ¿Cuáles son los procedimientos usados por Hernán CORTÉS para tratar de dar a entender al rey CARLOS V lo que él y los demás conquistadores vieron en este Nuevo Mundo?

1 La naturalización

El primero de los procedimientos lingüísticos a los cuales recurre Hernán CORTÉS, es la naturalización[3], procedimiento que consiste, frente a una realidad desconocida para el destinatario, en usar un término que se refiere a una realidad similar, en el entendido de que la noción de «similitud» puede llegar a ser muy flexible. Así, toda la flora y fauna americana es objeto de esta naturalización: los ocelotes y jaguares son calificados de «leones y tigres» (28), o bien «gatos de diversas maneras» (76); los guajolotes[4] reciben el nombre de «gallinas» (58, Fig. 1). En

---

2 Edición consultada: Hernán CORTÉS (1985[9]) *Cartas de relación de la conquista de México*, Espasa-Calpe Mexicana, México. (Envío a las páginas correspondientes entre paréntesis.)

3 En inglés *domestication*, de acuerdo con la terminología de Lawrence VENUTTI (1995).

4 O «pavos», como se conocen actualmente en España.

cuanto a la flora, las muy mexicanas tunas[5] se ven castellanizadas con el término de «higos» (201), mientras que los capulines se llaman «cerezas» (70).

En el ámbito alimenticio, las tortillas reciben el nombre de «pan» (58), y el pulque el de «vino» (70 y 201).

En el campo de la arquitectura, los teocallis, que actualmente suelen designarse como «pirámides», son nombrados ya sea «torres» (50) o «mezquitas» (29, Fig. 2), «capillas» (72), o «casas de religión» (71).

Otros elementos culturales que son objeto de naturalización, son el copal[6], calificado de «incienso» (30), las macanas con filo de obsidiana, descritas como «espadas» (40), los petates[7], designados como «camas» (70), y el amate[8], que CORTÉS asimila al «papel» (75). En cuanto a las figuras de dioses, se describen como «monstruos» (72), «ídolos» (128) o «demonios» (31, Fig. 3).

Aunque en varias ocasiones CORTÉS usa estas palabras sin mayor aclaración —por ejemplo: «yo conté desde una *mezquita* cuatrocientas y tantas *torres* en la dicha ciudad, y todas son de *mezquitas*» (50)—, por regla general suele indicar que se trata de comparaciones aproximativas, para lo cual usa distintas expresiones:

- «como»: «uno *como* teatro» (45), «casas *como* de barberos» (70), «hombres *como* los que llaman en Castilla ganapanes» (70), «Hay en esta gran plaza una muy buena casa *como* de audiencia» (71);
- «a manera de»: «unas mantas muy delgadas y pintadas *a manera* de almaizales» (29);
- «cierto»: «trujeron *ciertas* gallinas» (22);
- «semejables»: «hay cerezas y ciruelas que son *semejables* a las de España» (70);
- el verbo «parecer»: «Hay a vender muchas maneras de filado de algodón [...] que *parece* propiamente alcaicería de Granada» (70).

Cabe señalar que, para describir las cosas del Nuevo Mundo, CORTÉS con frecuencia recurre a términos de origen árabe («mezquitas»,

---

5 O «higos chumbos», como dicen los españoles.

6 Copal: goma o resina vegetal del árbol del género *Bursera*.

7 Petate: estera de palma que se extiende directamente en el suelo para acostarse o dormir.

8 Amate: corteza de una especie de higuera silvestre, que se procesa para obtener hojas que se pintan o recortan para usos religiosos.

«almaizales», «alquizales moriscos», «albornoces»[9]), con lo cual de alguna manera equipara a los pobladores del Nuevo Mundo con los moros. Este procedimiento revela la dimensión ideológica de su discurso, el cual justifica implícitamente la necesidad de una conquista, lo mismo que el uso de términos despectivos para referirse a las representaciones de los dioses prehispánicos («monstruos», «ídolos», «demonios»).

Un procedimiento similar a la naturalización es la clasificación de los indígenas de acuerdo con el sistema feudal vigente en la España de aquel entonces: «señor», «señorío», «vasallos» («y esto es del señorío de aquel Muteczuma»: 37); («los naturales de aquella provincia son vasallos del dicho Muteczuma»: 62). Asimismo, CORTÉS no duda en atribuir a los naturales los grados militares españoles: «Sintegal, el capitán general desta provincia» (43).

2 La atribución de un nuevo nombre

El procedimiento que consiste en atribuir un nuevo nombre a las nuevas realidades descubiertas es exclusivo de los toponímicos. Así, en las cercanías del pueblo indígena de Quiahuitzlán, los españoles fundaron una villa, a la cual Diego Velázquez «puso por nombre la rica villa de la Veracruz» (26). Asimismo, la ciudad de Cempoal, la primera ciudad que descubrieron los españoles, fue bautizada como Sevilla («la ciudad de Cempoal, que yo intitulé Sevilla»: 34). Para el conjunto de las tierras descubiertas, CORTÉS propuso el nombre de Nueva España: «Por lo que yo he visto y comprehendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, [...] me pareció que el más conveniente nombre para esta tierra era el de la Nueva España del mar Océano; y así, en nombre de vuestra majestad se le puso aqueste nombre» (110).

3 La adopción de los nombres autóctonos (o préstamo)

Sin embargo, la atribución de nuevos nombres es un procedimiento relativamente poco frecuente en las *Cartas de Relación*; concierne fundamentalmente a las primeras ciudades que en su camino encontraron los conquistadores. Más adelante, estos se conformaron con retomar la toponimia indígena, con las inevitables modificaciones fonéticas que ello implica. Incluso la ciudad que habían rebautizado

9 «La gente desta ciudad [Cholula] es más vestida que los de Tascaltecal en alguna manera, porque los honrados ciudadanos della todos traen albornoces encima de la otra ropa» (50).

como Sevilla, pasa muy pronto a recuperar su nombre indígena de Cempoal (35, 37, 40, 41, 53). Prácticamente todas las demás ciudades que se mencionan posteriormente conservan su nombre original: Churultecal (46) o Cholula (115), Tascalteca o Tascaltecal (46), Guasucingo (53), Chalco (53), Iztapalapa (55), y la capital azteca, Temixtitán (55).

Lo mismo sucede con las numerosas cosas nuevas que los conquistadores van descubriendo: para el cereal que descubren en tierras americanas, adoptan rápidamente el nombre de «maíz», de origen antillano, ya sin necesidad de explicación alguna (22, 25); asimismo, CORTÉS adopta el nombre autóctono de «cacao» (232, 241), aclarando que se trata de «una fruta como almendras» (63); lo mismo ocurre con la pita o agave, que CORTÉS designa con el nombre indígena de «maguey» (70) y con las «yucas y agoe, que es un mantenimiento con que los naturales de las islas se mantienen» (236).

Huelga precisar que cuando CORTÉS recurre a este procedimiento, tiene que especificar, por lo menos la primera vez que utiliza un nombre autóctono, a qué se refiere este.

Mediante la adopción de este procedimiento, Hernán Cortés fue uno de los primeros escritores peninsulares que contribuyó, aunque fuera de manera muy involuntaria, a la lenta, pero segura conquista de la lengua castellana por los naturales del Nuevo Mundo.

4 El reconocimiento de la incapacidad para nombrar las nuevas cosas

Finalmente, en no pocas ocasiones CORTÉS reconoce su incapacidad para describir las cosas recién descubiertas. Así, al principio de la Carta Segunda, escribe:

> porque querer de todas las cosas destas partes y nuevos reinos de vuestra alteza decir todas las particularidades y cosas que en ellas hay y decir se debían sería casi proceder a infinito, si de todo a vuestra alteza no quiere tan larga cuenta como debo, a vuestra sacra majestad suplico me mande perdonar; porque ni mi habilidad, ni la oportunidad del tiempo en que a la sazón me hallo, para ello me ayudan. Mas con todo me esforzaré a decir a vuestra alteza lo menos mal que yo pudiere la verdad» (33-34).

Respecto a la capital azteca, CORTÉS confiesa:

> Porque para dar cuenta, muy poderoso señor, a vuestra real excelencia de la grandeza, extrañas y maravillosas cosas desta gran ciudad de

> Temixtitán, y del señorío y servicio deste Muteczuma, señor della, y de los ritos y costumbres que esta gente tiene, y de la orden que en la gobernación, así desta ciudad como de las otras que eran deste señor, hay, sería menester mucho tiempo y ser muchos relatores y muy expertos: no podré yo decir de cien partes una de las que dellas se podrían decir ; mas como pudiere, diré algunas cosas de las que vi, que, aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiración que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos no las podemos con el entendimiento comprehender» (68-69). Esta incapacidad es, entre otras cosas, lingüística, como él mismo lo reconoce respecto al Templo Mayor de la ciudad de Temixtitán: «entre estas mezquitas hay una, que es la principal, que no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza y particularidad della (71).

Asimismo, al inicio de la Carta Quinta, CORTÉS confiesa que estas cosas «las relataré [...] lo mejor que yo pudiere, porque decirlas como pasan, ni yo las sabría significar ni por lo que yo dijese allá se podrían comprender» (229).

Parece obvio que si CORTÉS recalca con tanta insistencia su incapacidad para nombrar todas las cosas que ve en este Nuevo Mundo y darlas a entender a su interlocutor, esto obedece en gran parte a su afán de exaltar el carácter maravilloso de las tierras recién descubiertas y de justificar de esta manera la empresa de la conquista.

*II ¿Cuáles son los procedimientos usados por el traductor de **Conocimiento y acción en Tzinacapan** para dar a entender al público francés las realidades del mundo nahua?*

Traducir para un público francés la obra titulada *Conocimiento y acción en Tzinacapan*, una compilación de ensayos escritos por campesinos nahuas de la Sierra Norte de Puebla, no es tarea fácil. En efecto, entre la población indígena de las áreas rurales mexicanas subsisten hasta la fecha numerosos elementos de la cultura prehispánica para los cuales no existe traducción alguna al francés. ¿Cuáles son los procedimientos a los cuales recurrió el traductor de esta obra, y en qué se parecen o difieren de los que en su tiempo usaría el conquistador español?

1 La naturalización

El primero de estos procedimientos es, como en el caso de Hernán CORTÉS, la naturalización.

Este procedimiento es obvio en el caso del «pan» que en ocasiones consumen los nativos de San Miguel Tzinacapan. Así, encontramos en el texto original, bajo la pluma del campesino Ismael CHÁVEZ:

> Después se fueron levantando uno por uno, comenzando por los que habían ido a ayudar en la labra hasta el dueño de la milpa que se quedó unos minutos para hablar con su esposa. Le ordenó que hiciera café y que fuera al centro por pan y un poco de aguardiente (56).

Esta última oración es objeto de la siguiente traducción: *il lui ordonna de faire du café et d'aller au centre chercher des gâteaux* (78). Por «pan» se entiende aquí «pan de dulce», un tipo de pan bastante rústico que suele consumirse en las áreas rurales para acompañar el café. Al no existir este tipo de pan en Francia, el traductor optó por un pan de dulce que conoce el lector francés: *les gâteaux*, aunque estos últimos son más elaborados y se consumen más bien como postre.

Por su parte, el término «huacal» es objeto de una naturalización similar, por ejemplo cuando la campesina María Antonia HERMELINDA narra: «A mi niño lo colgaba dentro de su huacal, bajo un naranjo y yo empezaba a deshierbar (*sic*)» (90). El «huacal» es una especie de «canasta consistente en un armazón de dos piezas largas y ovales que se rellenan con una malla de jonote»[10]. Al no existir este tipo de artefacto en Francia, el traductor optó por algo parecido, que también tuviera connotaciones rústicas (*cageot*): *Mon enfant, je l'accrochais dans son cageot, sous un oranger, et je me mettais à desherber* (124). Sin embargo, cabe señalar que entre el «huacal» y el *cageot* existe una diferencia considerable… ¡no menos importante que aquella que media, por ejemplo, entre el *petate* y la *cama* que menciona CORTÉS!

Otro ejemplo de naturalización lo constituye la palabra «morral»[11], la cual se refiere a una bolsa de ixtle que usan los hombres de la Sierra para llevar su comida al campo o para guardar el café y el frijol. Al no existir este tipo de artefacto en Francia, el traductor optó por algo parecido, que tuviera connotaciones rústicas (*musette*): *Xaltotot prenait sa musette* (74). Sin embargo, la *musette* es más bien un *sac porté en bandoulière, dans lequel les soldats, les écoliers, les voyageurs, etc., portent des effets, des provisions, des objets divers* (*Dictionnaire de l'Académie française*). A diferencia del morral, la *musette* suele terciarse.

---

10 Lourdes ARIZPE SCHLOSSER coord. (1972) «La Sierra de Puebla», *Artes de México* 155, 80.

11 Similar al «paltel», según Lourdes ARIZPE SCHLOSSER, *op. cit.* 88.

En este mismo contexto aparece también la palabra *naylon* (53), la cual aparece naturalizada, en el cuerpo mismo del texto, a través de la expresión *plastique pour se protéger de la pluie* (74).

Aunque en ocasiones la naturalización no aparece como tal para el lector del texto de llegada, en la mayoría de los casos este procedimiento se explicita mediante el uso de expresiones que indican una aproximación. Por ejemplo, en el caso de la «tortilla», esta se define como *une sorte de crêpe de maïs* – «unas como crepas de maíz», habría escrito CORTÉS en caso de haberse dirigido a un público francés.

Igual procedimiento se observa en el caso de la palabra «cotón»[12]:

> La gente casi no compraba ropa porque tejían las señoras y algunas personas no usaban camisa y las señoras tampoco usaban blusa. Los hombres nomás su cotón… (195)
>
> *Les gens n'achetaient guère de vêtements parce que les femmes tissaient, et certaines personnes ne portaient pas de chemise, les hommes n'utilisaient que leur* cotón*…*

A pie de página, una nota del traductor especifica: «Cotón: *sorte de* poncho *que portent les hommes*» (271).

Un procedimiento emparentado con la naturalización es el recurso al latín para traducir los nombres de plantas que desconoce el lector francés. En este caso, el traductor recurrió a la clasificación linneana, una clasificación que si bien resulta familiar al lector europeo, es radicalmente ajena al mundo nahua. Así, una nota aclaratoria del traductor especifica, para «papaloquelite»: *nom sous lequel sont connues diverses espèces de plantes aromatiques du genre Porophyllum* (114). Y para «jonote»: *arbre de la famille des tiliacées* (*ibid*.). Este recurso a clasificaciones ajenas al mundo que se está describiendo no deja de recordar la estrategia que usa CORTÉS cuando atribuye grados militares españoles a los caballeros águila o caballeros tigre.

[12] «El *cotón* es un tipo de prenda parecido al poncho, un poco más corto que un sarape» (Lourdes ARIZPE SCHLOSSER, *op. cit.* 82).

2 La conservación de los términos en la lengua original (náhuatl o español)

Este procedimiento se usa de manera sistemática en el caso de los nombres propios, ya sean nombres de personas o topónimos. Así, los personajes llamados Xaltotot, Ejékat, Akat, At, Miston, Ayotsin (51), conservan su nombre original en el texto traducido (71). Lo mismo ocurre en el caso de los topónimos (San Miguel Tzinacapan, Cuetzalan, Ecatlán, Tetelilla, etc.: p. 51 del texto original y p. 72 de la traducción). Una sola excepción al respecto es la capital del país que, conforme a la tradición francesa, aparece bajo la forma *Mexico*. De la comparación con las *Cartas de Relación* se desprende que el traductor de *Conocimiento y acción en Tzinacapan* tiene mayor respeto por los nombres propios.

En su afán por conservar los términos específicos del mundo nahua, el traductor de *Conocimiento y acción en Tzinacapan* elaboró un modesto «Glosario» final, en el cual se enumeran y explican para el lector francés, una docena de palabras, tanto castellanas como nahuas, usuales en el ámbito rural mexicano: alguacil, capitán, diputado, fiscal, huipil, mayordomo, mano vuelta, mayor, Talokan, teniente, tonal, topile, tortilla.

Finalmente, el respeto por la cosmovisión nahua se desprende también del hecho de que el traductor conservara o tradujera literalmente el nombre de las enfermedades que suelen aquejar a los indígenas mexicanos, sin tratar de buscarles algún «equivalente» dentro de la tradición médica europea. Así, la enfermedad del «susto» («Cuatro de mis hijos están enterrados, todos murieron de 'susto'»: 93) se traduce como *la frayeur* (128), mientras que la enfermedad del «cuajo» (48) conserva su nombre original en la versión francesa: *j'étais sur le point de mourir après avoir attrapé le* cuajo (68).

3 Reconocimiento implícito de la incapacidad para traducir

Numerosos giros lingüísticos que aparecen bajo la pluma de los indígenas de Tzinacapan, no han sido traducidos al francés, sino discretamente eliminados. Tal es el caso, por ejemplo, de la forma específica de expresarse de los indígenas, quienes de manera recurrente utilizan los mal llamados diminutivos, los cuales en realidad sirven para expresar respeto y cariño: «¿Quién nos casó? Pues el padrecito Tomasillo» (90), traducido como: *Qui nous a mariés? Eh bien, le père Tomasillo* (125). De igual manera se desvanece, en la traducción, la

diferencia entre el «abuelo» y la «abuelita»: «Entonces nada más estaba con mi abuelita y mi abuelo» (82), traducido como: *Je n'avais plus que ma grand-mère et mon grand-père* (113). Asimismo, el matiz de cariño que encierra el calificativo «grandecito», en boca de doña Yolanda ARGUETA («Cuando mi muchacho ya estaba grandecito»), se pierde al traducirse como: *Quand mon fils avait déjà un certain âge* (129). Sin hablar de las formas «lueguito» (89) o «primerito», imposibles de transferir al idioma francés.

Sin embargo, esta incapacidad para traducir todos los matices del discurso original, no se confiesa explícitamente, a diferencia de lo que reiterada y extensamente hace el conquistador Hernán Cortés.

Conclusión

Dos de los procedimientos a los que recurre CORTÉS son utilizados también por el traductor de *Conocimiento y acción en Tzinacapan*; se trata de la naturalización, por una parte, y, por otra, de la conservación de los nombres autóctonos (o préstamo). La adopción de nuevos nombres, en cambio, es un procedimiento al cual prácticamente no recurre el traductor al francés de *Conocimiento y acción en Tzinacapan*, el cual, en particular, suele ser más respetuoso con los nombres propios, así como, hasta cierto punto, con las clasificaciones propias del mundo nahua (en el caso de las enfermedades, por ejemplo).

Por su parte, las diferencias entre las técnicas usadas por CORTÉS y las del traductor de *Conocimiento y acción en Tzinacapan*, son de dos tipos:

1 Diferencias ideológicas: En el caso de *Conocimiento y acción en Tzinacapan*, no se trata de conquistar, sino de invitar a respetar la cultura ajena. Es toda la diferencia que media entre el conquistador y el antropólogo. El conquistador recurre a la traducción o la escritura «etnocéntrica» y «anexionista», en tanto que el antropólogo se esfuerza, en la medida de lo posible, por «descentrar» a su interlocutor[13].

2 Diferencias de presentación, relacionadas con el tipo de texto (carta *versus* texto académico) y con la época (la época actual suele ser más respetuosa con los nombres propios).

[13] Retomo de Jean-Louis COUTURIER las nociones de «traducción anexionista» o «etnocéntrica», así como su contrapartida, la «traducción descentrada».

En definitiva, tanto el autor de las *Cartas de relación* como el traductor de *Conocimiento y acción en Tzinacapan* recurren básicamente a las mismas soluciones para tratar de dar respuesta a un problema similar. Las diferencias estriban principalmente en el grado de mezcla de los procedimientos adoptados por ambos. Aunque el traductor de *Conocimiento y acción en Tzinacapan* es más respetuoso con la cultura de partida y recurre con mayor frecuencia a la traducción «descentrada», el autor de las *Cartas de relación*, si bien practica fundamentalmente la escritura etnocéntrica o anexionista, no por ello deja de colaborar, aunque sea involuntariamente, a la conquista del idioma castellano por medio de la lengua y la cultura de los indios del Nuevo Mundo. Desde este punto de vista lingüístico y cultural (y, obviamente, no desde el punto de vista militar, político y económico), CORTÉS contribuyó, muy a pesar suyo, a desdibujar los límites entre conquistadores y conquistados.

A diferencia de Hernán CORTÉS, los traductores modernos no forzosamente perseguimos fines ideológicos de conquista. A diferencia de CORTÉS, para llevar a cabo nuestra labor los traductores modernos solo contamos con modestas y muy inofensivas armas lingüísticas. Sin embargo, creo que podemos retomar con provecho estas armas que nos proporcionan las *Cartas de relación*, para adaptarlas a nuestra pacífica misión de favorecer el contacto entre las culturas y el enriquecimiento mutuo de nuestras lenguas.

Bibliografía

ALMEIDA ACOSTA, Eduardo / María Eugenia SÁNCHEZ DÍAZ DE RIVERA coords. (2001) *Conocimiento y acción en Tzinacapan*, Universidad Iberoamericana Golfo Centro / Universidad Veracruzana / Universidad Autónoma del Estado de México, México; traducción de Jean HENNEQUIN (2002) *Connaissance et action à Tzinacapan*, L'Harmattan, Paris

ARIZPE SCHLOSSER, Lourdes coord. (1972) «La Sierra de Puebla», *Artes de México* 155, México

CORTÉS, Hernán (1985[9]) *Cartas de relación de la conquista de México*, Espasa-Calpe Mexicana, México

COUTURIER, Jean-Louis (1995) *Traduction et culture*, Hatier / Didier, Paris

VENUTTI, Lawrence (1995) *The Translator's Invisibility: History of Translation*, Routledge, Londres



Fig. 1 «Gallina»



Fig. 2 «Mezquita»



Fig. 3 «Demonios»